LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1941 –BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1830.

Se fleta,

El muy velero bergantin ing es BRANSTON, de porte de 140 toneladas Es buque exelente, forrado y clavado en cobre, y tomará un flete para cualquier destino. Véase con

CARLOS R HORNE,
j 12 No. 77, calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

THE FAST SAILING, coppered and copper fastened British Brig *Branston*, 140 tons register, GIVEN Master. She is in excellent order, and will take a cargo to any port if application be made speedily to

CHARLES R. HORNE,
No. 77, calle de la Piedad.

Para Marseilla en derechura.

EL muy velero bergantin frances la PAIX de porte de 166 toneladas, su capitan GAZAN, dará la vela para dicho destino muy en breve. El que quisiere cargar ó ir de pasage en él; ocurra a casa de Guerin, hijo, Seris y Ca No. 18 j12 tfc

Para Coruña, Cádiz, Gibraltar ó Málaga.

La muy velera y nueva polacra sarda *CONCEPCION*, clavada en cobre, de porte de 160 toneladas, su capitan JUAN GIANELLO; tiene la mitad de su cargamento para uno de los mencionados puertos, y admite la restante. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
j 18 15p *No 150, calle de la Victoria*

For Antwerp.

THE fine fast sailing Nederlands Schooner *ALIDA*, (A. 1) will sail for the above port towards the end of July, has superior accomodations for a few passengers. For particulars apply to Capt. A M. Hughes, on board, or to

JOHN H ROBILLIARD & Co

For Freight or Charter.

THE British Brig IRENE, one hundred and thirty tons register in complete order and well found: will take a cargo to any port. Apply to Duguid, Holland & Co., or JUAN HIGINBOTHOM,
No 81 Calle de la Piedad.

Passage for London,

THE fine (A. 1) British Brig *Malvina*, now taking in cargo for the above port, has excellent accommodations for passengers. Apply to cap. *Norfor* at Keen's hotel, or to

DUGUID HOLLAND & Co
j 3 tfc *No. 135, calle de Potosí.*

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged and has room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight Has also excellent accomodations for passengers. For particulars apply to

CHRLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad

For London.

THE very superior [A. 1] British Brig *MALVINA*, Norfor Master, has the greater part of her cargo engaged, and will meet with quick despatch. She has room for some dry hides or bales. For terms apply to

DUGUID HOLLAND & Co
No 135, Calle de Potosí.

For Liverpool.

THE first class British Brig *HOT SPUR*, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

For Boston or Salem.

THE fine coppered and copper fastened Brig *CENTURION*, Capt. Hutchinson, will sail without delay and will take freight for either of the above ports by application to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, Calle de la Paz.

For Liverpool.

THE *first class* British Brig *Eamont* capt. McAULLAY, coppered and copper fastened. The above vessell, having the greater part of her cargo engaged, will meet with early dispatch Apply to

DUGUID. HOLLAND & Co.
or *DOUGLAS & EATON*
No 9 calle de la Reconquista.

Para Londres.

El muy superior bergantin ingles *GOMER* (A.) de porte de 158 toneladas, saldrá en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar; ocurrirán á sus consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No. 105, calle de Begrano. tfc

Para el Ria Janeyro,

Con escala en Santos.

El superior y velero bergantin nacional *GOLFIÑO*, su capitan *Gard*, saldrá para dichos pue tos dentro de quince dias desde la fecha. Es buque de primera clase forrado y clavado en cobre, y podrá aun admitir alguna carga, y tiene exelentes comodidades para pasageros.

Véase con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para la Bajada,

Saldrá el dia 10 de Julio la zumaca *CARMEN*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Pedro Mons, frente á la Aduana.

j 1 9a

Aviso.

Para Goya y Corrientes saldrá en esta semana la goleta *Concepcion*. Los SS. que quieran cargar en ella ó ir de pasage podrán ocurrir á tratar a la calle de la Plata No. 121, almacen de D. Martin Reguniaga.

j 5 3o

Para Bahia.

Saldrá para Bahía en todo este mes, el muy velero bergantin golet *Rio Bumba*, admite carga y pasageros. Quien quiera tratar se verá con su dueño D. Angel Fernandez Blanco, calle de Potosí No. 154

j 6 8o

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa *DANAE*, de 300 toneladas, saldrá para aquel destino a fines del corriente mes Este buque tiene las mejores comodidades Las personas que gustase ir de pasage podrán tratar con su capitan en la posada de Fauch, ó con su consignatario calle de la Victoria No 158 —*B Larroudé*

j 6 8p

For Freight or Charter.

The coppered and copper fastened (A 1) British brig GRECIAN, Jose h Bacon master. Will meet with immediate despatch and be ready to load in a few days For particulars apply to the Captain at M'Gaw's hotel, to *Heyworths & Carlisle*, or to

CHARLES R HORNE,
88 Calle de la Piedad.

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars of freight apply to

J. & J. THWAITES.
J 6 tfc. 105 Calle de Belgrano.

Para Sandú, Capilla de Mercedes &c.

La goleta *Buena Bentura*, saldrá para dichos destinos al fin de la semana. Admite carga y pasageros. Dirijase á la calle de la Alameda, cerca del muelle No. 22.

j 6 3p

Para Montevideo.

Dara la vela el Jueves 8 á las 3 de la tarde, la muy hermosa goleta paquete *Flor del Rio*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, que para eso tiene exelentes comodidades, ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoce, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó a la *calle de Belgrano* No. 35, frente a Santo Domingo con *D. JOSE BOTET.*

Ginebra de Holanda,

EN frasqueras, jarros, botellas y pipas, se vende por mayor y menor en la calle de Belgrano No 29. j 2 tfc

Se alquila,

La casa No. 54, calle del Buen Orden; en la calle de la Plata No 117, darán razon. j 5 3o

Se alquilan,

EN la plaza del 25 de mayo No. 13 unos cuartos empapelados sin muebles, á hombres solos ó a una familia respetable.

JULIO 2

Se alquila,

UN almacen y un cuarto junto á la calle; No. 53, calle de la Catedral darán razon Se necesita tambien un criado para el servicio de la misma casa. j 5 3.

Aviso al Público.

EL Miercoles 7 del presente mes, á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la colecturía general, en quien mas dé á dinero de contado, dos capas de paño que han sido declaradas decomiso, como desembarcadas por dos individuos por el destino del muelle, y aprendidos por aquel Resguardo, y que tasadas a 300 $ cada una importan 600 $. Las personas que gusten rematarlas dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia citado, en que se abrirán y publicarán quedando el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Junio 2 de 1830.

SARMIENTO.

Gran Baratillo.

EN la calle de la Plata, tienda de ropa hecha No 90, de la plaza dos y media cuadras para el campo, se vende lo siguiente

Paños entrefinos........	de 8 a 20 $
Id. finos....	" 22 a 28
Casimires id............	" 6½ a 10
Bayetas de dos frisas	a 28 rs.

j 5 3p

Interesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista No. 62, de Santo Domingo para la plaza media cuadra, el segundo almacen a mano derecha se encontrará—

Azucar blanca 6 rs. lib.
Id terciada 4 y medio id
Farina 2 rs.
Yerba paraguaya 2 pesos
Id Parnagua a 8, 7 y 6 rs
Almidon de trigo a 8 rs
Id de mandioca a 8 id
Arroz del Brasil a 2 y medio rs
Velas de molde 6 rs
Aceite en botellas a 18 rs

Cohetes, ticholos, fideos, jabon de varias clases, té, café molido, harina, pasas, bacalao, un surtido general de loza y cristales,—y otros muchos efectos. j 5 3p.

Aviso.

EN la tienda, esquina del colegio, se encontrarán los efectos siguientes: Zapatos de señora, pañuelos de cambray, corbatas negras de seda, abanicos de muchas clases, guantes de señora y para hombre de castor y ante, peynetitas de carey y de talco, id grandes de ambas especies, carteras de tafilete, id. para señoras, peynes blancos de marfil, batidores, candeleros y otros efectos de platina, palmatorias de laton, espejos dorados, floreros finos con bombas y sin ellas, flores de Italia, canastos de paja para niñas, fósforos y mariposas, carpetas de paño enserado de todos tamaños, despaviladeras con platillos y sin él, tinteros de plomo y porcelana, bordonas y cuerdas de guitarra, bandejas de todos tamaños, cajitas de madera y costurerítos para señoras, cajas de pinturas y pinceles para id, cortaplumas finas y apiceras de plata y metal, hevillas de acero y amarillas, anteojos finos y ordinarios, navajas de barba con estuches y sueltas, pinceles de barba, cepillos de ropa, de pelo, dientes y uñas, látigos de hombre y señoras, tijeras finas chicas y grandes, velas de esperma, ruedos de señoras, fanales para luces, quinques de 3 luces, cuadros de sala, cueros para cuellos de capa, cordones para id, botones para chaleco y para fraque, trensillas largas y angostas para chaqueta, galones de oro finos surtidos, un surtido completo de perfumería, joyería surtida, pastillas para saumar virtiendas, &c &c. j 6 3p

A los Relojeros, &c.

EN la calle de la Victoria No. 128, se vende un buen surtido de vidrios para relojes, muelles, minuteros, &c &c. y tambien toda clase de herramienta para relojeros y plateros. j 8 6p

Se alquila,

UN sótano grande, y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En esta Imprenta darán razon. j 7 6

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores:

Espero que tendrán Vds. la bondad de imprimir en su apreciable periódico estas cortas líneas, y admitir la consideracion con que saluda á Vds.,

Un amante de la salud pública.

AVISO AL TRIBUNAL DE MEDICINA.

Ya es tiempo de poner ante los ojos del Tribunal de Medicina los hechos que trastornan la humanidad sufriente. Yo quiero mostrar el abuso que se hace del egercicio de la Medicina, abuso que atrae males mas grandes que la peste misma. La tolerancia de la práctica de esta ciencia que no debe dirigirse sino al alivio de los males con que la especie humana está afligida, que no debe ser practicada sino por el hambre, que por sus largos trabajos ha adquirido este conocimiento tan necesario para poder alcanzar el objeto por el cual esta bella ciencia ha sido creada. Todos los dias vemos con nuestros ojos lo contrario. Algunos hombres innobles, que han sido rechazados de las escuelas de Europa y aun del Tribunal de Medicina de Buenos Ayres, se permiten poner en práctica este arte, extados por la aridez, la ignorancia y la desverguenza, teniendo para su proteccion un ayre hipocrita, algunas palabras estudiadas y siempre repetidas. Yo citaré muchos casos en apoyo de lo que he dicho antes. He visto uno de estos desgraciados, recetar á una jóven que tenia una enfermedad inflamatoria, seis tomas de Sulfate de Quinina; á otro en una inflamacion intestinal con diarreas y pujos, zarsaparrilla con chicoria amarga para bebida á pasto. Yo podria citar otros hechos tambien ridiculos sino temiese hacer muy largo mi aviso y en consecuencia aburrir á los lectores. Hechos de esta naturaleza merecen de parte de las autoridades del pais una atencion muy particular. Que la autoridad piense cuan grande y terrible es la responsabilidad sobre un punto tan deseado!! ¿Qué pensarán los buenos practicantes cuando sepan que alguno de estos desgraciados charlatanes, ha sido llamado cerca de un enfermo, y se ha permitido hacer una saugria en el brazo de su paciente, y al ver la abertura de la vena se desmayó? Es preciso convenir que los Anfiteatros de las escuelas de Francia, Paris, Strasbourg, y Monpellier no han producido jamas sugetos de esta clase.

Concluye la contestacion del Amante del Buen Orden al Enemigo de la Calumnia.

El 22 de mañana, el amo hizo nueva invitacion a D. Tomas Diaz para que á las oraciones se reuniesen, y con el recibo practicasen ante el Sr. Presidente nato de la Exma. Cámara el Sr. Dr. Castro la misma diligencia que el dia anterior. Asi se hizo, aunque no fue Diaz por estar enfermo, y mandó otro en su lugar con el recibo, que tomandolo el amo entró a lo del Sr. Presidente Castro, le vió, le instruyó de cuanto procedia, le puso de manifiesto el recibo, que sin quererlo tomar el Sr. Presidente, pidió se le leyese, como lo hizo. El Señor Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, podrá dignarse decir si es cierto: cual fue su contestacion, y cual el desagrado que le causó hácia el Sr. Juez. Y el del buen órden amante espera, que el un enemigo esplique ¿que quiere decir esto?

El 26 a las 11 en punto de la mañana estuvo el amo en el juzgado, y se mantuvo allí hasta las 12 menos cuarto, que como no pareciese el Sr. Juez y el ya hubiese cumplido, se retiró. El del buen órden amante, espera que el un enemigo esplique ¿qué quiere decir esto?

El 3 de Junio faltó la criada de casa de su amo, como se ha dicho en la Gaceta. El del buen órden amante, espera que el un enemigo esplique ¿ qué quiere decir esto ?

El 4, escribe el amo al Sr. Juez una atenta carta, que se la dirijió con el soldado ordenanza del ministerio de la guerra, apellidado Suares, en que le noticiaba la falta de su criada ; le recordaba lo demas que habia precedido ; y le pedia esperaba no daria lugar a ponerlo en el caso de tener que dar un paso, que le seria duro, pero indispensable, que al Sr. Juez le fuese no solo desagradable, sino nada decoroso, y que al efecto esperaba su contestacion. El Sr. Juez recibió la carta, mas no se dignó contestar, y solo dijo a dicho soldado conductor : *Diga V. al Sr. Martinez Fontes, que su criada la tengo en mi casa desde anoche.* El amante del buen órden espera, que el un enemigo esplique ¿ qué quiere decir esto ?

El 5 vió el amo al Dr. Ugarteche para que le hiciera una representacion a la Exma. Cámara. Este Señor se interesó a que no diera yo paso alguno, que pues él vería personalmente al Sr Juez, y haria que el asunto no pasase adelante. El amo asintió. El Dr. Ugarteche habló al Sr. Juez en su casa el 6 por la tarde, y el Sr. Juez le ofreció, que el asunto era concluido, que dijese al amo se viese con él en el juzgado para entregarle el dinero y librarse la carta. El Dr. Ugarteche asi lo avisó al amo el 7 por la mañana ; y este Sr. podrá decir si esto es cierto. El amo ocurrió al juzgado esa misma mañana de 12 a 1 ; allí encontró al marido de la criada, otras varias personas particulares, y el Sr. Juez que estaba acordando con el escribano Cabral y otros sobre distintos asuntos: todos concluyeron, menos Cabral, y el amo esperaba que este acabase para hacer presente al Sr. Juez el motivo y objeto de su ida, cuando entró un Señor (que despues ha sabido era un Dr. Torres) y habló al Sr. Juez sobre unos autos: fue contestado, y acto continuo le dijo el Juez—"¡Hombre! oportunamente : vamos a concluir el asunto de la criada del Sr. Martinez Fontes." El Sr. Torres contestó, allí en público : "¿ qué asunto ? no me acuerdo." El Juez repuso : "hombre, el de la libertad de aquella criada ; pues, de aquel escrito." Ah! dijo el Sr. Torres, y dirijiéndose al escribano Cabral, le dijo: "a V. se lo he entregado." El escribano contestó categóricamente "a mi nó." El Sr. Torres insistió, y el escribano le repuso su negativa. El Juez entonces dijo ; "bamos, lo mismo es, esponga V" El Sr. Torres dijo: "la criada la ha comprado en moneda corriente, no me acuerdo en cuanto." Entonces preguntaron al moreno marido de la criada, y este contestó : "en 600 pesos ahora dos años." El Sr. Torres continuó: "pues en esa misma cantidad debe el juzgado mandarle estender la carta, porq' es conforme a la ley de contratos del año 28." El amo tomó la palabra y dijo : "mi venida al juzgado ha provenido, no por cita a juicio, sino por invitacion del Sr. Juez por conducto del Dr. Ugarteche, a recibirme de los 1000 pesos y librar la carta de libertad ; el asunto está concluido ha mucho tiempo de avenimiento de partes, autorizado y aprobado por la defensuría de pobres, y por el mismo juzgado que me oye desde el 18 de Mayo en que la parte lejítima exhibió al efecto los 1000 pesos en manos del Sr. Juez ; y el Sr. Juez de conformidad, en aquel mismo dia me invitó a recibirlos, cuando gustase : la ley que cita el Sr., no existe, ni puede existir una que renueve un juicio ya ejecutoriado por avenimiento de partes lejítimas, autorizado por autoridades competentes, como lo es este : póngaseme de manifiesto esa ley que renueve los juicios ejecutoriados y entonces me sujetaré a nuevo juicio. Todo trámite que se dé ó se consienta por el juzgado, que esté en oposicion á entregarme los 1000 pesos para hacer estender la carta de libertad, es nulo, y debe tenerse por de ningun valor como contrario a derecho ; por lo que protesto de nulidad de este acto, y mucho mas cuando el *Sr. Juez que me oye*, ya aparece parte. Por último : mi criada se ha estrañado de mi casa el 3 a las 7 de la noche y sé, que desde esa hora la tiene el Sr. juez en la suya, sin que se haya dignado darme aviso, privándome de su servicio, y ocasionándome grandes perjuicios, por los que tambien protesto reclamar ante tribunal competente, si el Sr. Juez no resuelve entregarme los 1000 pesos, que es el objeto, repito, que a su invitacion aquí me ha traido." Entonces el Juez dijo al amo : "recibi su carta, su criada la tengo en mi casa desde el 3 a la noche," y continuó preguntando "¿ cual es esa parte lejitima?" El amo le repuso : "ese moreno que está presente, que es el mismo que ha exhibido el dinero, y que lejos de hacer oposicion, solo pide y clama por la carta de libertad de su muger." En este estado, no resolviendo el Juez cosa alguna, le interrogó el amo "¿ hay ó no algo que hacer ?" El Juez contestó, "nada" con lo que se retiró dicho amo.

El del buen orden amante, se permite observar a la autoridad y al público, para que se penetre de la parcialidad y tortuosa senda del Sr. juez, que a mas de haber querido sorprender en el juzgado al amo, presentando él mismo al Sr. Torres por defensor, y no como descaradamente supone el un enemigo, y como lo pueden decir el escribano Cabral, y demas personas estrañas que allí se hallaban, no se atrevió a interrogar a la parte legítima que estaba presente desde antes que entrase el amo, y mucho mas el Sr. Torres que entró como media hora despues, y no como calumniosamente dice el un enemigo, que lo llevó la parte, sobre su conformidad, ó disconformidad ; y a este tenor suplica, se digne la autoridad y el público fijar su atencion así en todo lo espuesto, como lo que sigue manifestando ; debiendo advertir, que el amo no fue tampoco entonces citado a tal juicio, como sin el menor pudor dice el un enemigo ; y en prueba de ello, que se presente el individuo que lo citó. Debo tambien adevrtir, que el un enemigo supone groseramente el que el juzgado exigió del amo, en el acto de esta sorpresa, que está de manifiesto se le quiso hacer, el documento de propiedad, pues el señor Torres, como todos los concurrentes lo pueden decir, fue quien por conclusion pidió al amo lo manifestase, y a quien el amo contestó : *yo lo presentaré ante otra autoridad cuando convenga á mi derecho, pues ya el Sr. Juez lo ha visto, y tomado razon de él cuando fué preciso.*

El 3 presentó el amo escrito por el escribano D. Miguel Mogrovejo, reclamándole los 1,000 pesos al Sr. Juez, y protestándole los perjuicios, caso omiso ó denegado : porque hasta entonces no habia escribano determinado que pudiese entender ; porque la estada del escribano Cabral en el juzgado, cuando el juez procedió del modo que queda dicho, fué casual, pues fué por no haber aún concluido su acuerdo, y no determinadamente para aquel caso, como se probará mas adelante.

El 11 dió traslado el Sr. Juez del escrito del amo al defensor de la parte libertanda : y la defensuría de pobres contesta : "que nada tiene que añadir ni quitar a la esposicion del amo, que pues ante ella se convinieron las partes librar la carta por los 1,000 pesos."

El 16 volvió el Juez a declarar. "Para mejor proveer el escribano D. Manuel Cabral agregue la acta del juicio verbal que sobre este particular tuvieron el amo y el Dr. D. Lorenzo Torres, (cuando no hay tal Dr. D. Lorenzo Torres) con asistencia del moreno marido de la criada libertanda. Y D. Juan J. Martinez Fontes presente ad efectum videndi el documento de propiedad con cargo de inmediata devolucion."

Aquí reitera encarecidamente su suplica el amante del buen orden, a la autoridad, y le pide se digne llamar a la vista el espediente judicial de la materia, y en él verá, que hoy que somos 2 de Julio, no se ha agregado tal acta, porque no ha habido tal juicio, ni menos escrito alguno en oposicion hasta ahora, y se penetrará, que si el amo no ha exhibido el documento ad efectum videndi, ha sido por que ya el Sr. Juez lo tuvo en su mano, lo examinó, y tomó razon de él en su caso, y por que se ha visto despojado de su propiedad tan sagrada y respetada por las leyes, llamándola así el mismo juez, como tambien su importancia.

El 22 presentó el amo nuevo escrito, haciendo al Sr. Juez las consiguientes reclamaciones a todos sus procedimientos ; y con fecha 30 ha librado decreto, que acaba de confirmar cuanto he dicho y pudiera decirse, y es como sigue : "Siendo esta parte la causante de la demora que se nota, por no haber exhibido en el juicio verbal, como era de su obligacion, el documento de la propiedad de la libertanda, ni haberlo verificado hasta hoy, sin embargo de que se le previno lo verificase en el referido juicio a pedimiento del defensor Dr. Torres, que llevó el marido, y que tambien ultimamente se le ha prevenido por escrito que dió, lo verificara, segun en este se espresa ; siendo absolutamente necesaria dicha exhibicion conveniente en la materia, segun sus circunstancias y lo pedido por parte del marido de la libertanda : cumplase en el dia lo mandado, sin admitirse escrito alguno, que cualquiera que sea, es absolutamente impertinente ; y el escribano dé cuenta en el día para determinar, tanto sobre el precio de la libertad, cuanto sobre el abono de los jornales que debe hacerse al amo por los dias que haya estado privado del servicio de la criada, que por malos tratamientos, segun ha espuesto, de la Sra., su ama, se vió precisada a fugar de la casa." El amo ha sido notificado ayer 1° de Julio, y ha contestado : "Respeto la providencia del Sr. Juez, y no exhibo el documento, porque considero no estár obligado."

El amante del buen órden se permite observar a la autoridad y al público : que si el Dr. Torres, y no la defensuría de pobres, fuese el defensor de la parte libertanda ¿como es que el Sr. Juez, habiendo dado traslado al defensor de la parte libertanda, admite por contestacion el informe de la defensuria, y no exige del Dr. Torres contestacion al escrito del amo, ni al informe de la defensuría de pobres ? Claro está, porque no es tal defensor. Lo demas espera el amante del buen orden, lo esplique el un enemigo. Solo el 13 de Mayo se mandó al amo presentase el documento, que hizo en el acto. Hasta el 16 de Junio no se le ha hecho nuevo mandato, como que ya no hay a qne. La peticion del Dr. Torres el 7 de Junio, no emanó de autoridad, porque no la tenia, y solo sí la representacion de una supuesta é ilegal parte. La confesion que hace el Sr. Juez en este su decreto acerca del estrañamiento de la criada de poder de su amo, cuando en el mismo constituye obligacion de deber serle abonable al amo el tiempo de la falta de su servicio, prueba que no debió, ni tuvo causa para hacerlo ; y prueba la falsedad del mal tratamiento, que dice, le ha dado la Sra. su ama, y que ahora recien recuerda el Sr. Juez, cuando ni el dia 7 de Junio, que ya la tenia en su poder, y que el amo estuvo en el Juzgado, no hizo el Sr. Juez la menor mencion, porque no ha habido tal. Si fuese preciso continuará.

El amante del buen orden.

SS. EE. de la G. M.

Suplico á Vds. tengan la bondad de admitir en ella la siguiente nota

AL PUBLICO

Ha salido al público y para el público un papel impreso y subscripto por D. Manuel Cabral, que censura mi conducta judicial en la causa promovida por D. Francisco Munilla con su padre D. Gabriel Munilla sobre el disenso, que este ha opuesto al matrimonio, que aquel intenta contraer con Da. Victoria Cabral. No es regular, que un magistrado salga á la arena á sostener un debate con los litigantes en defensa de sus procedimientos judiciales ; pero es conveniente y aun debido al respeto público, que vindique su honor, cuando es invadido con groseras suposiciones, y atrevidas calumnias. Yo ofrezco satisfacer á la opinion pública de un modo convincente, fiel, y verídico con referencia á la constancia del expediente, en cuanto sea de manifestar, porque en este género de causas no es todo ostensible, y las pruebas son secretas por la ley. Hasta entonces me es permitido esperar, que los ciudadanos de criterio no serán sorprendidos en su juicio por la sola exposicion de la parte que se supone agraviada.

Buenos Aires, Julio 6 de 1830.

Manuel Antonio de Castro.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1830.

Siendo un acto de justicia el presentar á la consideracion pública la generosidad con que se presentaron los propietarios del gremio de carretillas, para llevar los objetos de la autoridad, en el transporte gratis del armamento naval que existia á la intemperie en Barracas ; el que firma sin embargo de no haber realizado en el todo su transporte por lo calamitoso de la estacion, cumple con el deber de justicia, que tal servicio recomienda, dando á luz las adjuntas relaciones para que sea valorado como merece este servicio en las circunstancias, pues que nadie puede desconocer los perjuicios recibidos en la funesta época pasada en todos los que forman el gremio de carretas, entre los cuales hay muchos cuyas fortunas han sufrido notable quebranto.

Si tal declaracion puede satisfacer á los ciudadanos que con su propiedad han rendido este servicio de economía á los fondos del Estado; tambien es necesario declarar la negativa absoluta que hicieron los propietarios de carros estrangeros, en las invitaciones hechas con el mismo objeto; y con este solo motivo señores Editores, tiene el honor de dirigirse á Vds. el infrascripto para que se sirva dar lugar á las adjuntas relaciones.

Francisco Erezcano.

Nota de los individuos que han facilitado sus carretas para el transporte de la Artillería y municiones, y útiles navales, desde Barracas al Parque y almacenes de la Comandancia de Marina; con espresion de los viages.

D. José Fernandez 6 viages; D. Alberto Rodriguez 2, D. Antonio Blas Diaz 8, D. Manuel Devia 3, D. José Maria Ahaga 2. D. Ramon Quevedo 13. D. Pablo Ramirez 1, D. Domingo Veron 1, D. José Antonio Carvallo, 5, D. Pedro Miguel Lomes 16, D. Gregorio Manzano 1, D José David 21, D. Mariano Muños 9, D. Angel Ponce 1.

NOTA.—Falta incluir en esta nota, otros individuos que habiendo facilitado sus carretas para el mismo servicio, no han presentado las papeletas de los viages que han hecho.

Relacion de los útiles que se han remitido de los almacenes del Arsenal de Barracas al Parque de Artillería.

5500 balas de cañon de varios calibres, 133 cureñas de id , 13 esplanadas, 1 mortero, 1 obus, 73 cañones de varios calibres, 17 piezas entre esplanadas y cureñas, 47 cuñas de cañon. 30 pies de cabra, 23 espeques, 2 pedreros, 50 planchuelas de cañon, 21 atacadores, 2 cajas de armas, 10 fusiles, 15 sables, 10 chifles, 9 cananas, 20 vericuses, 6 chusas, 10 carretas cargadas de ferretería inútil. 2 tablones, 40 ruedas de cañon, 2 tirantes, 20 piezas de fierro inútil, 3 anclas, 105 lingotes, 28 guarniciones de bombas, 1 corredera, 58 cureñas.

Remitidos de la Comandancia de Marina al Parque de Artillería.

Relacion de los útiles que se han remitido del Arsenal de Barracas á los almacenes de la Comandancia.

171 remos, 9 vergas, 1 mastelero, 19 barricas de brea, 1 barrilito id., 6 carretas carne tasajo, 2 ovenques, 1 boya de fierro, 1 bocina, 2 ataditos estopa, 4 platos de madera, 1 tina, 1 gato y varios motones inútiles, 363 piezas entre motones, cuadernales y vigotes, 1 barrica vacia, 3 pares de balanzas sin cruces, 13 pesas, 1 cadena de incendio, 34 palanquines, 22 estrobos, 2 estays, 15 bosas, 4 garruchos, 2 carreteles, 100 candeleros, 4 correderas, 550 piezas de fierro, 45 sartas roldanas, 4 id. vertellos, 1 barril con sebo, 7 achas, 3 picos, 2 azadas, 5 barrilitos pintura, 8 pinceles, 18 sartas guarda cabos con ganchos, 26 bragueros, 18 barras de fierro, 1 caja de armas, 2 aparejos, 4 tiras de id., 1 ovenque, 1 atado de jarcia, 2 pedazos de id., 1 cunante, 8 masteleros, 1 cangreja, 1 teja, 1 escoben, 1 molinete, 41 piezas, entre vergas y palos de bote, 2 bicheros, 1 tamborete, 60 tablas, 1 cureña, 2 piedras de afilar, 1 toldo, 2 trozos de jarcia, 15 brazas de cadena, 4 puertas, 1 marco, 4 ruedas de zorra, 5 cajoncitos vacios, 1 picadero, 2 ampoyetas, 9 tapabalazos, 4 eges, 3 votavaras, 1 holla de fierro, 1 bomba de cobre, 1 romana, 2 barriles vacios, 1 rezon, 2 vitacoras, 97 lingotes, 114 piezas de fierro util, 1 anclote, 1 carreta con ferretería útil, 1 id. estopa, 9 id jarcia y ferretería util, 6 pescantes, 1 jarcia de juanete, 1 cajon con clavos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 7.

S. Fermin, ob. y mr.
☉ sale á las 7 7—Pónese á las 4 53
☾ Cuarto menguante el 12 á las 11h. 42m. de la noche.

Se dice que debe hoy llegar á la ciudad el Exmo. Sr. gobernador. Ignoramos si ha de permanecer mucho tiempo en ella, ó si bien, regresará á la campaña, despues de algunos dias, donde parece reclama su presencia la organizacion y mejor arreglo de los departamentos, ó diferentes secciones en que está aquella dividida... Nunca es mas eficaz la accion de la autoridad, que cuando obra inmediatamente sobre sus objetos : la distancia la debilita. Así es, que la campaña, cuya direccion ha

estado por lo general encargada á manos subalternas, exigia con urgencia una especial atencion, atencion que no podian prestarle los gebiernos desde el punto de su residencia permanente. Esta necesidad se hizo mayor despues del movimiento de 1. de Diciembre. Los que se sublevaron en este dia contra todas las autoridades, declarando que habian *caducado*, llevaron luego el esterminio y la desolacion a todos los puntos de la campaña. Para restablecer pues en ella el orden alterado, era indispensable la presencia de los que estaban encargados de hacer lo respetar. S. E. anhelando prestar este importante servicio á la provincia, ha vencido los inconvenientes, las incomodidades tambien, que debiera ocasionarle, y que ocasiona necesariamente el compromiso en que se constituyó de recorrer todos los pueblos de la campaña, y proveer á sus exigencias y mejor orden. No asegurarémos que se han conseguido ya todos estos objetos, pero sí podémos decir, que mucho se ha adelantado, y que es de esperar, veamos pronto terminada una obra, que apénas han corrido tres meses desde que se inició.

Esta noche tienen sesion los SS. Representantes.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 6.

Parroquia del Socorro.
D. Simon Gomez, de 70 años.

Parroquia de Monserrat.
Celedonia, párvula.

Parroquia de San Nicolas.
Maria Cuestas, párvula.

Parroquia de la Catedral.
Tomasa, de un año.

Id de San Telmo
Joaquin, párvulo liberto.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta de guerra brasilera *Rio de la Plata*, de Montevideo y la Colonia.

Bergantin bremense *Charlotte Louisa*, de Brema el 1 de Mayo, con cargamento general, a Lezica hermanos.

AL RIACHUELO.

Lanchon Concepcion Argentina, de la Colonia, con pasageros.

Balandra San Juan, de las Vacas, con leña.

Lanchon Salado, del Monte, con leña.

MANIFIESTOS.

Galeota holandesa *Clemencia*, de Amberes.

á Zimmermann Frazier y Ca.
3 cajones botones
4 id trues.

a Lezica hermanos.
Un surtido completo de irlandas, lonas, lienzos, pañuelos, ropa hecha, zapatos, ahujas, ferretería etc.

a Francisco Halbach.
1 cajon cintas
200 piezas foulares.

á D. Braulio Costa.
45 cajas vidrios
4 id finales.
500 damajuanas vacias.

á Larrea hermanos.
10 barricas y 2 cajones ferretería.

a Jorge C. Becher.
10 cajones naypes

a Blanc y Constantin.
3 cajones efectos.

Han cerrado registro.

Goleta paquete oriental Rosa, para Montevideo, por José Moratore, con
22 pares mazas para carreta
4 sacos almendras.

Goleta paquete nacional Bella Porteña, para Montevideo, por Stewart y Agell, con
23 cajones y 8 fardos géneros y efectos.
36 remos.

[illegible]isos Nuevos.

Velas de molde,

DE la mejor calidad del país, se halla de venta por arrobas y cajones en la calle del Perú No. 17. j 7 tfs

Se alquila.

EN el centro de la ciudad y en una de las mejores calles, una hermosa sala y aposento con muebles ó sin ellos. En la calle del Perú No, 17 daran razon. 7 tfs

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria

Hoy Miercoles 7 del corriente,

A BENEFICIO DE

José Cañete,

BAYLARIN Y COMPOSITOR DE BAYLE.

Tocada que sea la sinfonia nueva de la ópera *el tutor Burlado*, abrirá la escena con el drama nuevo en cinco actos, titulado,—

La sensible carcelera,

Ó EL

Mas Celebre Bandido.

En seguida el Sr. Juan Viera cantará una aria de la ópera la *Cenicienta*, terminando la funcion con el baile general jocoso pantomímico:

LA FLAUTA MAGICA.

A las 7.

Aviso.

SE vende un pardo de 22 años, recien venido del interior, apto para todo servicio de chacra. El que se interese por el ocurra a la calle de la Reconquista, tienda No. 21. j 7 3p

Baratillo

SE vende vinagre superior de yema, á 10 rs. el frasco; calle de la Catedral No 166. j 7

Se vende,

UNA negra de 22 años, sana, sin ningun vicio, y de todo servicio, en 250 $ metalicos ó su equivalente en papel. Calle de la Esmeralda 251. 1p

Aviso interesante,

SE necesitan 800 a 1000 $ a éditos, sobre hipoteca, dando un terreno en la ciudad; la persona que se interese podrá ocurrir a la calle de la Catedral, al lado del No. 32.

IGUALMENTE— Se desea acomodar un jóven en algun negocio de comercio, ya sea tienda ó almacen, dara las pruebas que se le exijan respecto de su conducta: en la misma casa daran razon. j 7 3p

Se vende ó se fleta,

El superior y velero bergantin nacional *TRIUNFO*, de porte como de 220 toneladas, forrado en cobre hasta las cintas, y en estado de admitir carga.

Por mas pormenores véase con
THOMAS GOWLAND y Cá,
No. 66, calle de la Reconquista.

Para Havre de Gracia.

La hermosa y velera fragata francesa *L'AGUSTA*, saldrá precisamente del 15 al 20 del presente mes; tiene todas las comodidades precisas para pasageros: los SS que quieran aprovechar esta oportunidad pueden dirijirse a tratar con

BERTRAM, CHAMBERS y Co.
No. 68 calle de la Universidad.
ó con el capitan en la misma calle No. 76. j 7 tfs

Aviso.

SE vende el establecimiento que hace esquina calle de maypú No. 197, en el cual hay una pulpería y panadería con todos los utensilios necesarios, y tambien 3 carretas largas como para cargar piperia, estan bien surtidas tanto en aperos como en caballos, hay un tordillo y dos oscuros; todo se dara un 5 por ciento mas barato que a tasacion, por que el dueño tiene que ausentarse del país. En la misma casa daran razon, j 7 3p

Aviso á los Tenderos

UN jóven que practica el ramo tenderi hace como 8 y medio años, desea acomodarse en alguna tienda ó almacen de lo mismo, podra acreditar su actividad y buena conducta con la mayor parte del comercio. El que se interese puede remitir a esta Imprenta una carta, con el título para E. E. j 7 2p

Remate Judicial.

EN las tardes de los dias 6, 7 y 8 del corriente, á pedimento de los herederos de la finada intestada Da. Benita Cañete, se han de celebrar almonedas, bajo los portales de la casa de Justicia, para rematar en la última en el mejor postor una casa, sita en la calle de Córdoba No. 98, con cuatro piezas habitables, compuesta de 10 varas de frente al Norte y 27 y media de fondo, tasada en 7,434 $ 3 y medio rs. moneda corriente. Los que quieran hacer postura ocurrirán al indicado parage en los dias designados, y antes a la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Ayres, Junio 5 de 1830.—*TEXADA.* j 7 3p

A los que quieran adelantar,

CON un dependiente muy acreditado por su capacidad y honradez, acostumbrado de muchos años en el manejo de toda especie de trabajo en registros y almacenes, que con motivo de haberse disuelto la sociedad de negocios de los individuos que lo tenian ocupado se ve en la precision en el dia de ofrecer sus mismos servicios á la persona que lo necesite para algun negocio. El mismo dependiente ofrece dar todas las pruebas y garantías de su conducta con los primeros comerciantes del pais á satisfaccion de la persona que se interese por él.

En esta Imprenta dirijase una esquela con el No. de su casa, con el sobre R. Y. A. J 7 3p

Se necesita,

UN mozo para pulpería de un pueblo de campaña, y que dé fiador de su conducta; en la casa de D. Ciriaco Ugarte, calle de Maypú No 85, daran razon j 7 3p.

Marcos dorados.

SE acaba de recibir un surtido muy rico de marcos de todas clases y tamaños, y tambien un surtido del mejor gusto de bronce y cristales, como son relojes, tinteros, semanarios, braseritos, sahumadores, crucifijos, aceiteras y otros muchos renglones. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148. j 7

Barraca,

SE alquila la última que hay en la calle de la Reconquista, al bajar la barranca sobre mano derecha; el que se interese por ella puede ocurrir a la calle de Belgrano No. 132. j 7 2p

For sale, freight or charter.

The superior and fast sailing National brig TRIUNFO, of about 220 tons burthen, coppered to the bends, and ready to take a cargo. For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co., No. 62 Calle de la Reconquista.

TO LET

IN the most central part of the city and in one of the most public streets, an elegant sala and bed room furnished or unfurnished. Inquire at No. 17 Calle del Perú. July 7 tfs

Mold Candles.

WARRANTED the best in the country for sale by the arrobe or box, at No 17 Calle de Perú. July 7 tfs.

Zapatos fuertes para hombres y niños.

HAY de venta una partida á precios cómodos, en el almacen calle de la Reconquista No 64 j 7 3p

Postes de ñandubay.

SE vende una partida como para formar corrales de estancia, que se hallan en valizas, recien llegados; Los SS que se interesen en su compra ocurran á la calle de Chacabuco No. 70. j 7 3p

Interesante.

EN la calle de Cangallo No 96, hay de venta por mayor los artículos siguientes:

Orejones de maso y de carozo
Aceite de almendras dulces
Puertas de cedro de Tucuman
Zuelas de idem
Una carreta de bueyes
Una id de caballos para la posta. j 7 3p

Maiz morocho.

HAY de venta de primera calidad del Salado por carretadas y por fanegas. Ocurran al almacen No. 30, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco j 7 3c

Aviso.

EL que necesite una ama de leche entera; Ocurrase a la calle de 25 de Mayo No. 150. j 7 3.

Se ha perdido,

UN niño de 7 años de edad, ñatito, blanco, chaqueta de nanquin rayada y calzones de lo mismo, y anda descalzo y sin sombrero El que lo entregue en casa de la Sra. de Esquivel, de San Nicolas una cuadra para el Retiro y luego se dobla para la Fabrica á la media cuadra sobre la derecha, será gratificado. j 7 3p

Aviso.

HA llegado de San Juan una tropa de 40 cargas de aguardiente, á consignacion de D. Jayme Llavallol. j 7

BARATILLO.

EN la calle de la Victoria, á 3 cuadras de la plaza para el campo No. 168:

Yerba paraguaya superior	2	pesos libra
Id id id	14	rs. id
Azucar blanca seca	5	y medio
Id terciada blanca	4	y medio
Id de la Havana	7	rs. libra
Yerba parnagua superior	8	id id
Id Canguazú	10	id id
Tabaco colorado superior	20 y 22	id id
Clavo de comer	20	id id
Almendras sin cascara	14	id id
Almidon de trigo	8	id id
Id de mandioca	6	id id
Canela	22	id id
Cominos	12	id id
Tabaco havano	16	id id
Id de la India	6	id id
Café	6	id id
Fariña por mayor y menor	1	y medio

Cristales loza—y otras cosas, á precio sumamente equitativos. Tambien se vende todo el almacen si hay alguno que se interese en comprarlo; puede verse con su dueño que vive en la misma casa. j 7 4p

Se ofrecen a venta

A precios sumamente equitativos, en la calle de la Florida No. 54, los renglones siguientes:

Paños superfinos y regulares
Dichos azules de estrella
Fresadas blancas de lana fina muy dobles y de diferentes tamaños
Bayetas fajuelas y dos frisas
Terciopelos finos colores electos
Ropa hecha inglesa de paño fino
Lilas, lanillas y sarguelas dobles
Cueros de Chinchilla.

PARA ALMACENEROS,

Yerba del Paraguay, garvanzo, porotos y lentejas de Chile, almidon, cocos y nueces y ciruela seca, cañamo en rama y tabaco en rollos. j 5 tfs

EL Señor HAYTON, No. 62, calle de Cangallo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que tiene a venta un exelente surtido de levitas, fraques, pantalones y chalecos de hechura inglesa, a los precios siguientes:

Levitas,	165 a 190	$
Fraques,	100 a 180	
Pantalones,	35 80	
Chalecos,	12 35	

La mayor parte de los arriba mencionados son de la mejor calidad y última moda.

Capotes grandes con forro de alepin	170	
Botas	40 a 55	
Zapatos,	14 a 26	
Sombreros,	40 a 55	
Paraguas de seda,	45 a 65	
Paño, prueba de agua	30 a 35	vara

Ponchos, capotes prueba de agua (despues de pasado algun tiempo razonable para prueba, si no salen bien se le devolverá el dinero.)

Se alquila,

Una casa de altos, con todas comodidades para una familia, en la calle de Belgrano No. 27; quien se interese ocurra á dicha casa. j 18 15s

Remate.

En la Alameda

Por Thomas Gowland y Ca.,

El Jueves 8 del corrientes á las once en punto de la mañana, se harán a la mejor postura por cuenta de quien pertenezcan los siguientes artículos navales.

Primeramente en lotes como de costumbre, todas las jarcias, velas, cadenas anclas y demas pertenencias á la balandra Carmen y Animas, y en lote aparte, el casco de dicha balandra á pique frente la Aduana.

EN SEGUIDA.

Una lancha grande perteneciente al bergantin americano Dos Marías, algunos botes, algunas anclas y anclotes, porcion de lotes de jarcia usada, y otros artículos navales.

Una porcion de rollos de jarcia nueva de varias menas, algunos tarros de aceite de ballena, &a.

Al mismo tiempo.

Se rematarán en lotes, todos los pertrechos, jarcias, velas, anclas, etc etc, de la goleta *ESPERANZA*, y en seguida el casco de dicho buque, en el estado en que se halle, barado cerca del muelle.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida, No. 18.

El Jueves 6 corriente á las once en punto se venderá un surtido general de efectos nobles, resto de facturas, con muchos otros para almacen. El pormenor es como sigue.

Paños finos y ordinarios, percales finos y de colores, bramantes de muchas clases, nanquines y lanillas de colores, pañuelos de paño y lanilla, fresadas y colchas de algodon, listados finos y ordinarios, lanillas de algodon, lanillas para capotes, barraganes, muselinas de colores, pañuelos fleco de lana grandes y chichos, platillas é irlandas de hilo, y otras muchas cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

PARA ALMACENEROS.

Yerba paraguaya y Parnaguá, arroz de Carolina, fariña, manteca en cuñetes jamones superiores, un surtido de loza y cristales, pasas de higo, cigarros havanos, id. de Norte América, azucar del Brasil, id de la Havana.

Por los mismos

El Viernes 9 del corriente á la hora de costumbre, se ha de vender un surtido general de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Lavalle y Macome,

DE MUCHO INTERES

PARA

LOS ALMACENEROS.

En casa de los SS. Sebastian Lezica y Hermanos.

Calle de Belgrano No. 54.

A fines de la semana se ha de vender precisamente á la mas alta postura una elegante partida de comestibles, cuyo pormenor consiste en—

Una gran partida de jamones } de Westfalia
Una idem idem salchichones }
Queso flamenco de lo mas superior
Cigarros legitimos de la Havana
Pasas &c. recien importada de Amberes.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS

POR LOS MISMOS,

Calle de Potosí No. 36.

El SABADO 10 del corriente, á las 11 en punto, se ha de vender al mejor precio, y para chancelacion de cuentas un surtido de efectos para almacen; su pormenor se dará oportunamente.

Aviso.

SE vende una burra lechera comeria; el que se interese por ella ocurra á la calle de la Plata, No. 254, á tratar con su dueño. j 5 3p

Aviso

EN la calle de la Plata No. 120, se vende una ventana de reja, de una y media varas de alto y tres cuartas y media de ancho con sus puertas correspondientes. j 5 3p

Aviso.

LA fabrica de paraguas de la Calle de la Catedral No. 55, se ha mudado á la de la Piedad, conocida tambien por la calle de San Miguel No. 102, en la cuadra que hace costado á la primera cuadra de la calle de las Torres Allí hay paraguas muy superiores y de todas clases, de seda y de coco. Tambien se componen con toda perfeccion, pues hay los materiales necesarios para reponer las piezas inutilizadas.

Hay asi mismo ballenas de corcet, anchas y angostas muy finas. 3

Aviso.

EN los dias 6, 7 y 8 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate bajo los portales de la casa de Justicia, de una casa de la propiedad de D. Felipe Fernandez, situada en la calle de Belgrano No 281, compuesta de 8¾ varas de frente y 70 de fondo, tasada en 7461 ps 7 r. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Ayres, Julio 2 de 1830.

j 5 3p *CABRAL.*

Aviso,

EL sitio y casa situados en el cuartel No. 21, calle del Comercio No. 270, se vende por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pedro Francisco Valle, para pago del acreedor D. Jayme Llavalol, como perteneciente á Da. Olegaria Lopez, cuyas almonedas han de celebrarse en los portales de la casa de justicia, rematandose en el mejor postor á dinero de contado, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del presente mes, de todo lo que se dá noticia al público. Buenos Ayres, Julio 2 de 1830 —*BOYSO.* j 5 3p

Se vende

UNA criada jóven, de muy buena presencia, buena mucama y excelente cocinera; ocúrrase á la calle de Belgrano No. 172. j 5 3p

Se vende,

UN criado jóven de buena conducta, en la cantidad de 400 $ metálicos; el que lo quiera comprar véase con su amo que vive calle de Venezuela No. 181. j 5 3p

Madera de venta.

EN el corralon calle de Belgrano, frente al No. 179, de la plaza de Monserrat dos quadras para el rio, hay madera de pino de superior calidad, á 3 y medio rs. el pié. j2 6p

Aviso,

UN jóven estrangero, deseoso de aprender el castellano, busca una familia del pais que le proporcione la comida. En esta Imprenta darán razon. j 2

Interesante.

SE alquila una chacra, de este lado del Riachuelo, conocida por el nombre de Rincon de la Presidenta, que tiene 2½ cuadras alfalfar, desde 7 hasta 9 esclavos, obrage de material, gran cardal, y suficiente hasta mil animales de pastoreo; dos casas, una con diez piezas, y otra con tres, varios ranchos y un gran galpon en el obrage. El que quiera tratar véase con su dueño en la casa No. 121, calle de Venezuela; lo mas que tenga lo dirá el propietario al que quiera arrendar. j 1 15p

Contra el frio,

CAMISETAS de punto de lana a 4 pesos cada una, fresadas, medias, gorras, guantes, &c. de lana, todo proporcionalmente barato, hay en el No 55, calle de la Piedad j 26 12p

Aviso.

UN jóven, español emigrado, que ha recibido una educacion distinguida y conoce el frances y su lengua nativa por principios, tiene el honor de prevenir á los padres de familia, que se propone enseñar ambos idiomas y las primeras letras. Ha vivido en Paris 4 años, y es traductor del *Tratado de la Higiene aplicada á la educacion de la juventud.* y otras obras. Dirijanse a la calle del 25 de Mayo No. 4, fonda del Comercio. j 6 3p

For Sale,

AT No. 66 Calle de la Piedad an excellent Mahogany Compting-house desk with iron railings brass mounted, for three persons. J 6 tfs

Las personas

QUE deseen leña de espinillo ó de tala, se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 153, ó á Guillermo Adams; la leña se entregará en el mismo muelle. j 6 tfc

Botas inglesas á 35$ el par.

SE hallan de venta en la sombrereria calle de Belgrano No. 42, frente al cafe de Santo Domingo. j 6 8p

Aviso.

EL que se interese en la compra de varios muebles nuevos y de mediano uso, como roperos, mesas, sillas &c. ocurra á la calle de Mayo No. 113, de la esquina de Cañas para el Retiro, que se darán con bastante equidad por trasladarse la dueña de ella para Montevideo. j 5 3p

INTERESANTE,

EL que subscribe se honra de proponer á la juventud de esta capital, una escuela de Náutica, bajo el sistema de J. W. Norie, autor ingles, el mas acreditado, en la cual ademas de enseñarse el ramo del pilotage, se hará igualmente con el arte de maniobrar, aparejar los buques y todo cuanto concierne á la ciencia de un perfecto marino, á cuyo efecto habrá un pequeño barco, aparejado con todo cuanto pueda tener uno grande, á fin de que los cursantes aprendan con la mayor facilidad los nombres de las diferentes partes de que se compone.

El que se interese en obtener la instruccion á que el profesor se propone, podrá ocurrir para ello, á la calle de Cangallo No. 22.

j 28 8p LEONARDO FORTI.

INTERESANTE,

A los que intenten comprar jergones para alfombrados, se les presenta esta buena oportunidad de conseguir los mejores en toda la plaza, por su calidad, gusto, y sobre todo moderacion en el precio Igualmente cueros de chinchilla, toda clase de servicios de loza muy fina, en cantidad suficiente para el uso de una familia Estos artículos y otros muchos se encontrarán en el almacen No. 54, calle de la Florida. j 30

Comisaría General Guerra.

POR resolucion superior se saca á remate para el Miercoles 7 del corriente, un *cupé* usado perteneciente á la casa de gobierno. Los que quieran hacer propuestas las dirijirán al *buzon* de esta oficina para el indicado dia, donde á la hora de las doce serán abiertas y publicadas segun costumbre, elevándolas despues á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa. Buenos Ayres, Julio 3 de 1830.

Se vende,

LA barraca conocida por la Balenzategui El que la quiera comprar ocurra al encargado de su venta, que vive calle de la Florida No 145. j 6 3p

Aviso á los celadores.

SE ofrecen 50 $ al que presente en la calle de Belgrano No. 198, un mulato zambo que fugó el 1º del corriente, llamado *Doroteo Rios*, como de 19 á 20 años de edad, bajo de cuerpo, cordobes, con pantalon de brin ó chiripa de bayeta verde, chaqueta de paño azul y gorra de militar. j 6 3p

Aviso para todos los gustos en general.

HA llegado recientemente de Europa, un surtido de rica ropa, hecha á la última y mas elegante moda, compuesto de capas con cuello de cuero, fraques, levitas, pantalones, chalecos y chaquetas.

IGUALMENTE, — Zapatos de tafilete para señoras superiores, botas y zapatos de hombre, suspensores de seda y terciopelo, cueros de tafilete Todo á precios los mas equitativos; se hallara en la calle de la Universidad No. 28 j 6 3p

Aviso al Comercio.

EL almacen de Remate de *THOMAS GOWLAND y Ca*, que estaba en la calle de la Reconquista No. 22, se ha mudado al No. 66 de la misma calle. j 6

Aviso.

EL Miercoles 7 del corriente mes deben de celebrarse las funerales de la finada Da. Francisca Paredes, en la Iglesia de la Merced; se suplican á los amigos de dicha finada para que concurran á rogar por la alma de dicha señora. A las 9 y media de la mañana. j 6 2p

Aviso.

En la calle de Charcas No. 223, que hace esquina con la del Cerrito, situada en la plaza de la Libertad, (alias) hueco de Da. Gracia, se alquila una casa de mucha comodidad para familia y negocio; la que tiene buen armazon y mostrador para pulpería, tiene tambien una cuadra de quinta. El que se interese alquilar todo ó parte puede verse con su dueño en la calle de la Reconquista No. 26.

En la misma casa se alquila otra esquina con trastienda y altos para vivir, la que sita No 187, en la calle de Suypacha, una cuadra para el rio de la Iglesia de San Nicolas. j 6 6p

Se vende.

EN el No. 66, calle de la Piedad, un escritorio de caoba exelente, para tres personas, con su reja de fierro montado en bronze. j 6 tfs

Se vende,

EN la calle de la Plata No. 65, primera cuadra de la Catedral para el campo, una criada de buenas cualidades; el que la quiera comprar véase con su amo que vive en dicha casa j 6 3p

Aviso Interesante.

SE necesitan dos mozos, uno para interesarlo en una tienda de plateria establecida en San Pedro; el que se halle con las facultades suficientes para desempeñar dicho arte, ocurra á la calle de la Reconquista No. 314, que se dará noticia. j 6 3p

Aviso al público.

ACABA de llegar de Corrientes el *Místico Curbina*, con un cargamento de naranjas que han recibido la helada sobre los arboles, y que se venderán á precio acomodado, y son de superior calidad; se venderán en el patio del café de Coliseo, calle de la Paz. j 6 8p

TO LET

A LARGE ROOM FURNISHED two and a half squares from the Plaza. Inquire at 100 Calle de la Catedral j 23 tfc

OBRAS DE LITERATURA,

QUE ACABAN DE RECIBIRSE EN LA

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,

CALLE DEL PERU N. 60

EN FRANCES.

ATLAS de le Sage; Anciens Gouvernemens fédératif; Annales de la Médecine; Bentham; Anatomie Generale; Botanique; Biographie Universelle; Buffon de la Jeunesse; Les cabinets et les peuples; Blackstone; Colection des Constitutions; Campagnes de Napoleon, en 1814 et 1815; Competence des juges de paix; Considérations sur les principaux Conciles; Condillac; Clarisse Harlowe; Contes moraux; Cambriste Universel; Constitution d'Angleterre; Confessions de J. J; Choix de Rapports; Caractéres de Labruyére; Cours de Littérature; Pathologie; Dictionaire d'Agriculture; Delisle, Diderot; d'Alembert; Esprit de Jean-Jacques; Esprit du Code de Commerce; Faublas; Libertés de l'Eglise; Histoire de Charles V. d'Angleterre, des troubles d'Amérique, et de Pologne; Monumens Américains; Physiologie chimique; Baisers de Jean Second; Ipsiboe; De Jouy; Gand; L'Ami des enfans; La Caroleide; Lettres de Junius, de Emilie; Athéniennes; Le Rodeur; Lanjuinais; Esprit de Lois; La Pucelle; Mon Oncle Thomas; Montesquieu; Manuel du Publiciste; Maximes de La Rochefaucauld; Nouvelle Maison Rustique; Notions de Mecanique; Œuvres de Guizot, de Mme. de Stael, de Las Casas, de Machiavel, de Voltaire, de Masillon, de Napoleon, de Corneille, de Rousseau, de Moliére, de Regnard, de Racine, de de Prat, de Fénélon; Physique; Principes d'Economie Politique, par Malthus; Puissance des Papes; Pagés, droit politique; Recherches sur la population; Discours de Fox et de Pitt; Systémes d'économie politique; Les peuples de la Russie, ouvrage magnifique; Tactique des assemblées legislatives; Traité des pierres precieuses; Vignole; Voyages d'Azara, d'Aubey, d'Antenor, de Macarthy; Victoires et Conquêtes des français; Galerie Militaire de Napoleon, &c. &c.

EN ESPAÑOL.

Apología Católica; Aritmética de la Croix; Astronomía de la juventud; Atala; Administracion de la Justicia; Anales de la Juventud; Las Casas; Belisario; Catecismo de Say; Concordato de la América; Cartas Turcas; Id. á Heloisa; Corsario; Catecismo de Industria Rural; Cartas persianas; Id. peruanas; Compendio de la Historia de Inglaterra, de España, de Francia, de Portugal, Romana, Griega, de las Cruzadas; Curso de política; Curso de química; Del gobierno civil, por Locke; Despertador eucarístico; Discurso de J. J.; Derecho Romano; Diccionario italiano, frances, de la Académia; Delitos y penas; Diario de Sta. Helena; Ensayo sobre las costumbres y preocupaciones; Espíritu del derecho de las leyes; Elementos de fisiología; El arte de Amar; El Frayle; Elementos de Farmacia; Flora; Filosofía de la Historia; Gil Blas; Chantereau; Génio del Cristianismo; Garantías individuales; Guzman de Alfarache; Geografía Industrial, con 150 láminas; Historia de Napoleon en 8 ts; de Colombia con atlas; de las Revoluciones Romanas; de la Inquisicion; Industria y moral; Instrucciones militares; Itinerario de París á Jerusalem; Libertades de la Iglesia; Lecciones de Historia; La Abidesa; La medicina sin médico; Maquiavelo comentado por Napoleon; Misale romanum; Mitología de la Juventud; Mapa de los Rios; Manual del Ensayador; Maximas de Napoleon; Materia criminal; Manual diplomático de Martens; Modélo de los niños; Nueva Heloisa; Oraciones de Ciceron; Oficial Aventurero, por W. Scott; Ortografía Castellana; Ordinario de la misa; Oraciones y meditaciones; Ordenanzas de Bilbao; Pequeña Cuaresma; Principios de Estrategia; Progresos del Entendimiento; Peregrin, curso de matemáticas; Pensamientos de Rousseau; Quintin Dureward, por Scott; Quinto Curcio; Quinto Horacio; Revolucion Francesa; Romana; Socorros á los Envenenados; Teologia portátil, Tratado de Economía Política; Diccionario de Legislacion; Venida del Mesias; Viages de Humboldt á las regiones equinoxiales; Visitas á Sacramento; Manual del Abogado Americano, &c. &c.. — y muchas obras que van enunciadas en los CATALOGOS.

TAMBIEN—Un gran surtido de música para canto, piano, flauta, clarinete y guitarra, cuerdas de Napoles, papel rayado, libros en blanco, papel para cartas, paraguas, obleas, lacre, carteras, pesa licores, estuches de matemáticas, &c. &c. j 14 6p

Aviso al Público.

EL Jueves 8 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturía general, en quien mas dé á dinero de contado, 86 piezas de cinta de liston angosto tasadas á 20 reales cada una 215

78 gruesas botones á 4 $ cada una 312

530 varas de felpa para guarnicion á 3 rs vara... .... 198 6

Son............ $ 725 6

Todo lo cual ha sido declarado por comiso, como aprendido por el Resguardo del muelle en el acto de desembarcarse. Las personas que gusten rematarlos podran dirijir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora designada, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Julio 2 de 1830 —*SARMIENTO.*

Académia de Idiomas.

Curso de Teneduría de Libros, segun el método del célebre Autor Degrange, profesor en París.

SE ha establecido un curso particular en que se enseñan los idiomas frances, ingles, castellano, portugues é italiano, y la Teneduría de Libros en partida doble. El método seguido para la enseñanza de esta ciencia comercial, ha sido llevado á un grado tal de sencillez y perfeccion, que un mes de estudio es hoy dia suficiente para adquirir un completo conocimiento de ella.

El director de esta academia vive calle de Cuyo No. 66, donde se podrá tratar con él, y lo encontrarán desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y de las 6 á las 8 de la noche.

Dará tambien lecciones en casas particulares. j30 15p

Notice

To the Commercial Community, and those who are desirous of learning Foreign Languages and Book keeping by double entry.

A PARTICULAR course has been established, in which will be taught Book keeping by double entry, French, Spanish, English, Portuguese and Italian.

The director of this establishment lives at No. 66 calle de Cuyo, where information will be given from 2 to 4 in the afternoon, and from 6 to 8 o'clock in the evening.

Lessons in the above languages will likewise be given at private houses, if requested. j30 15p

Aviso á los confiteros.

EN el almacen No. 154, calle de la Victoria, se halla de venta algunos cajones vino legítimo de Lagrima-Cristo, y buenas almendras, á precios muy acomodados por mayor y menor. j 1 6p

Nuevo Establecimiento Farmaceutico,

EL Sr BERNARDO MESTHE, Boticario de la Universidad Real de Francia, Academia de Paris.

Examinado y aprobado por el Tribunal de Medicina de Buenos Ayres, ex Farmacópola interno de los hospitales y ayudante de química en la facultad de medicina de Paris.

Tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital que acaba de hacer la adquisicion de la antigua Botica del Sr. Duran, conocida tiempo ha favorablemente cerca del hospital de mugeres Esta botica ha sido enteramente reformada, y todos los medicamentos renovados, y reemplazados por otros nuevos, que el mismo Sr Mesthé, escogió en Paris y trajo a esta.

Así es que llegó á establecer una botica que lo pone en posicion de satisfacer á los deseos de todos los que lo honraren con su confianza.

Los SS. Facultativos quedan prevenidos que encontrarán en esta oficina todas las nuevas preparaciones químicas usitadas, y las oficinales bien confeccionadas, segun las Farmacópeas de *Madrid, Lóndres y Paris.*

La Botica esta en la calle de la Plata No. 110, haciendo esquina, cerca del hospital de mugeres; de la plaza mayor tres cuadras para el campo. j 24 15p

Se vende,

UN birlocho en buen estado de uso, con las correspondientes guarniciones y un caballo muy manso y que tira bien.

Una calecita muy bonita para criaturas.

Se alquila,

Un cuarto grande pronto para negocio.

De todo darán razon en la calle de Cangallo No. 115. j 2 6c

Busca colocacion

UN jóven recien llegado de Gibraltar, y que se halla dispuesto á prestar sus servicios en todo lo que se ofreciere, siendo su principal objeto el tener ocupacion. En esta imprenta darán razon. j 30 tfc

Dos Estufas,

CON sus caños correspondientes, propias para escritorio ó sala, se hallan de venta en el almacen No. 66, calle de la Piedad j 30 tfc

Two Franklin Stoves,

WITH their pipes, suitable for counting houses, for sale at No. 66 calle de la Piedad. j30 tfc

Se vende,

UNA partida de harina fresca de superior calidad, y una cantidad de carbon de leña, en la calle de Belgrano No. 97 tfc

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco. j 25 tfc

Wants a situation,

IN a counting house, a young German of respectable family, and unexceptionable conduct. Enquire at this office tfc

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Café de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por mes $7

Números sueltos..................3 s.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosí No. 39.